

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

0.06.18

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE CLINICA EL BATAN DEL POZO S.A.

Se comunica al público que la compañía CLINICA EL BATAN DEL POZO S.A. aumentó su capital en S/. 46'294.000,00 y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito el 8 de agosto de 1995. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 95.1.1.1. 2821 de 11 SET. 1995 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 13 de septiembre de 1995.

El capital actual de S/. 92'588.000,00 está dividido en 92.588 acciones de S/. 1.000,00 cada una. El capital autorizado es de S/. 185'176.000,00

Quito, 21 de septiembre de 1995.


Dr. Victor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL


mir.
2276